Outlook

Delegación PH

Desde Francisco Alford Bojaca <falford@participacionbogota.gov.co>
Fecha Lun 24/11/2025 14:21
Para Yuly Marcela Barajas Aguilera <ybarajas@participacionbogota.gov.co>

1 archivo adjunto (133 KB)
RESOLUCIÓN PROPIEDAD HORIZONTAL.docx;

Dra remito para su aprobación

Outlook

RE: Resolución pago horas extras Octubre 2025

Desde Francisco Alford Bojaca <falford@participacionbogota.gov.co>
Fecha Mié 19/11/2025 15:02
Para Luz Angela Buitrago Duque <abuitrago@participacionbogota.gov.co>
CC Yuly Marcela Barajas Aguilera <ybarajas@participacionbogota.gov.co>; Juan Omar Montenegro Penagos <jmontenegro@participacionbogota.gov.co>

1 archivo adjunto (152 KB)
BORRADOR 11 NOVIEMBRE 2025.docx;

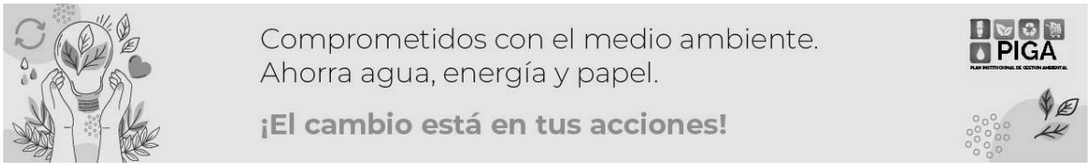
Buenas tardes

Remito con visto bueno

De: Luz Angela Buitrago Duque <abuitrago@participacionbogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 19 de noviembre de 2025 13:58
Para: Francisco Alford Bojaca <falford@participacionbogota.gov.co>
Cc: Yuly Marcela Barajas Aguilera <ybarajas@participacionbogota.gov.co>; Juan Omar Montenegro Penagos <jmontenegro@participacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: Resolución pago horas extras Octubre 2025

Buenas tardes Francisco Remito para tu revisión y firma.

Luz Angela Buitrago Duque
Profesional Universitario 219-02
SECRETARIA GENERAL - GESTION DE TALENTO HUMANO
INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL – IDPAC-
Sede Principal: Avenida Calle 22 N.º 68C - 51 - CP: 110931
PBX: (601) 2417900/30
www.participacionbogota.gov.co



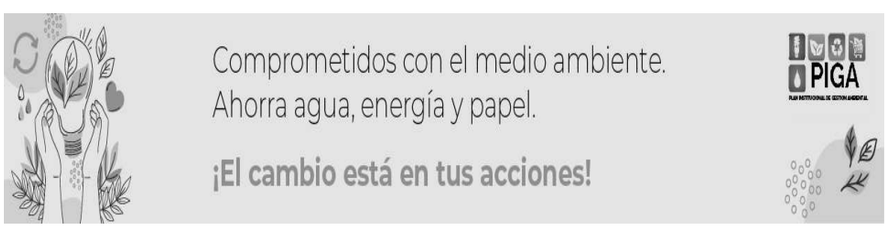
De: Jenny Paola Gonzalez Gil <jgil@participacionbogota.gov.co>
Enviado: martes, 18 de noviembre de 2025 3:25 p. m.
Para: Luz Angela Buitrago Duque <abuitrago@participacionbogota.gov.co>
Asunto: Resolución pago horas extras Octubre 2025

Buenas tardes

De manera atenta, envío borrador de resolución para pago de horas extras del mes de Noviembre de 2025 para su revisión y firma de la Secretaria General.

Cordialmente

Jenny Paola González Gil
Técnico Operativo 314 - 03
TALENTO HUMANO
INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL - IDPAC.
Sede Principal: Avenida Calle 22 Nº 68C - 51 - CP: 110931
PBX: 601 2417900/30
www.participacionbogota.gov.co



Síguenos en:



ADVERTENCIA: Este correo electrónico y sus adjuntos contienen información confidencial ó protegida por derechos de autor y se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si usted no es el destinatario indicado, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar o distribuirlo haciendo público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. QUEDA notificado de la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, infórmelo a su remitente y borre el mensaje original. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. GRACIAS.

Outlook

RE: Solicitud verificación actas de liquidación

Desde Francisco Alford Bojaca <falford@participacionbogota.gov.co>
Fecha Mié 19/11/2025 14:50
Para Maria Cristina Velez Villamarin <mvelez@participacionbogota.gov.co>
CC Yuly Marcela Barajas Aguilera <ybarajas@participacionbogota.gov.co>

Buenas tardes

493-2025 sin observaciones
0177-2025 sin observaciones

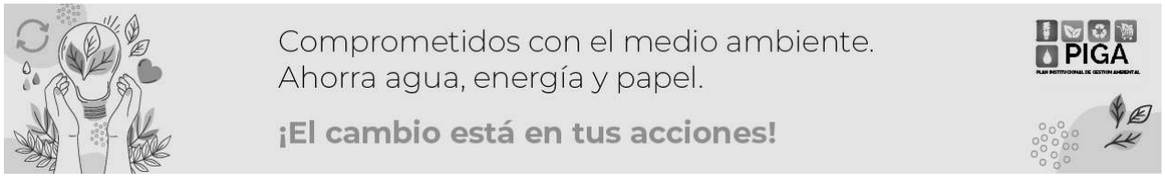
De: Maria Cristina Velez Villamarin <mvelez@participacionbogota.gov.co>
Enviado: martes, 18 de noviembre de 2025 15:12
Para: Francisco Alford Bojaca <falford@participacionbogota.gov.co>
Asunto: Solicitud verificación actas de liquidación

Buenas tardes, por favor nos ayuda con las verificación de las siguientes actas de liquidación....

0493-2025
0177-2025

Mil gracias, estoy pendiente de sus noticias.

MarÍa Cristina Vélez Villamarín
Profesional Universitario 219-02
SECRETARIA GENERAL-CONTRATOS
INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL - IDPAC
Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C - 51 - CP: 110931
PBX: (57) (1) 2417900/30
www.participacionbogota.gov.co



Síguenos en:

ADVERTENCIA: Este correo electrónico y sus adjuntos contienen información confidencial ó protegida por derechos de autor y se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si usted no es el destinatario indicado, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar o distribuirlo haciendo público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. QUEDA notificado de la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, infórmelo a su remitente y borre el mensaje original. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. GRACIAS.

Outlook

RE: iquidar unilateralmente el convenio solidario No. 968 del 29 de diciembre de 2022, suscrito entre el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC y el señor JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DUITAMA DE LA LOCALIDAD DE USME

Desde Francisco Alford Bojaca <falford@participacionbogota.gov.co>
Fecha Mié 19/11/2025 13:16
Para Erica Milena Vargas Medina <evargas@participacionbogota.gov.co>; Maria Camila Aguilera Urrea <mcaguilera@participacionbogota.gov.co>
CC Yuly Marcela Barajas Aguilera <ybarajas@participacionbogota.gov.co>

1 archivo adjunto (335 KB)
RESOLUCION UNILATERAL 968-2022 12-11-2025 (1) (1).pdf;

Buenas tardes

Remito con visto bueno

De: Erica Milena Vargas Medina <evargas@participacionbogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 19 de noviembre de 2025 11:18
Para: Maria Camila Aguilera Urrea <mcaguilera@participacionbogota.gov.co>; Francisco Alford Bojaca <falford@participacionbogota.gov.co>
Cc: Yuly Marcela Barajas Aguilera <ybarajas@participacionbogota.gov.co>
Asunto: iquidar unilateralmente el convenio solidario No. 968 del 29 de diciembre de 2022, suscrito entre el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC y el señor JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DUITAMA DE LA LOCALIDAD DE USME

cordial saludo,

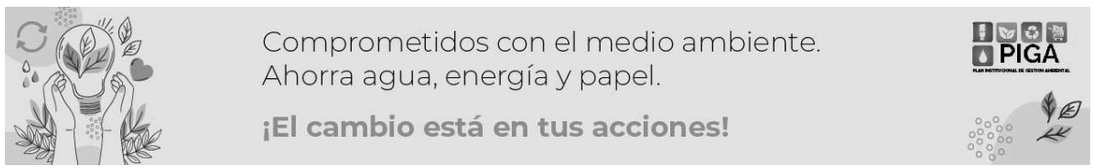
adjunto para por favor @Maria Camila Aguilera Urrea visto y consecución del visto del dr @Francisco Alford Bojaca

agradezco su atención

quedo atenta

Atentamente,

Erica Milena Vargas Medina
Contratista Secretaria General
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC
Sede principal: Avenida Calle 22 Nº 68C - 51 -CP:110931
PBX: (57) (1) 2417900-2417930 ext. 2013
www.participacionbogota.gov.co



Síguenos en:

ADVERTENCIA: Este correo electrónico y sus adjuntos contienen información confidencial ó protegida por derechos de autor y se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si usted no es el destinatario indicado, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar o distribuirlo haciendo público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. QUEDA notificado de la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, infórmelo a su remitente y borre el mensaje original. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. GRACIAS.

Outlook

RE: Encargo de funciones Profesional especializado contabilidad y presupuesto

Desde Francisco Alford Bojaca <falford@participacionbogota.gov.co>
Fecha Mié 19/11/2025 12:20
Para Luz Angela Buitrago Duque <abuitrago@participacionbogota.gov.co>
CC Yuly Marcela Barajas Aguilera <ybarajas@participacionbogota.gov.co>; Juan Omar Montenegro Penagos <jmontenegro@participacionbogota.gov.co>

1 archivo adjunto (138 KB)
Encargo contabilidad y presupuesto.docx;

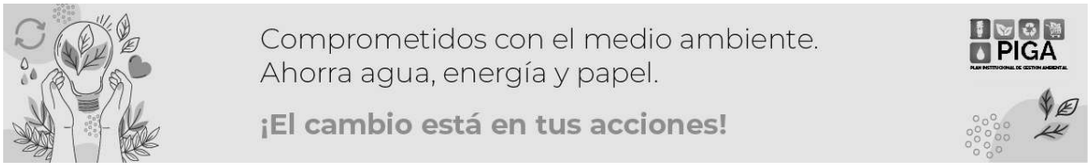
Buenas tardes

Remito con ajustes y visto bueno

De: Luz Angela Buitrago Duque <abuitrago@participacionbogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 19 de noviembre de 2025 12:05
Para: Francisco Alford Bojaca <falford@participacionbogota.gov.co>
Cc: Yuly Marcela Barajas Aguilera <ybarajas@participacionbogota.gov.co>; Juan Omar Montenegro Penagos <jmontenegro@participacionbogota.gov.co>
Asunto: Encargo de funciones Profesional especializado contabilidad y presupuesto

Buenas tardes Francisco: remito para tu revisión y firma

Luz Angela Buitrago Duque
Profesional Universitario 219-02
SECRETARIA GENERAL - GESTION DE TALENTO HUMANO
INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL – IDPAC-
Sede Principal: Avenida Calle 22 N.º 68C - 51 - CP: 110931
PBX: (601) 2417900/30
www.participacionbogota.gov.co



ADVERTENCIA: Este correo electrónico y sus adjuntos contienen información confidencial ó protegida por derechos de autor y se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si usted no es el destinatario indicado, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar o distribuirlo haciendo público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. QUEDA notificado de la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, infórmelo a su remitente y borre el mensaje original. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. GRACIAS.